

Informe de Comisario

A los señores Accionistas de:
ZHULLINZA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la superintendencia de Compañías, comunico a ustedes, que la compañía **ZHULLINZA S.A.**, Inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad me cumple informar a usted lo siguiente:

La compañía Zhullinsa en el periodo correspondiente al año 2017 se encuentra en el inicio de sus operaciones, la gestión de la administración se ha ceñido a la norma legal, estatutaria y reglamentaria, tanto para la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la superintendencia de compañías.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los estados financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2017.



Ab. Javier Rivera Hungria.
Comisario Principal

Duran, 28 Mayo del 2018